

Gestor de documentos y procesos para Administraciones Públicas



Gestor de documentos y procesos para Administraciones Públicas

El proyecto objeto de esta propuesta tiene la consideración de inversión enmarcable en el Artículo 9 del Real Decreto-Ley 13/2009, del 26 de Octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

SITUACIÓN DETECTADA

Nuevos derechos a partir de la legislación actual

- a relacionarse con las Administraciones Públicas utilizando medios electrónicos, para el ejercicio de los derechos previstos en el artículo de la Ley 30/992, así como para obtener informaciones, realizar consultas, efectuar pagos, realizar transacciones y oponerse a las resoluciones y actos administrativos
- a no aportar datos y documentos que obren en poder de las AA.PP [...]
- a obtener copias electrónicas de los documentos electrónicos que formen parte de procedimientos en los que tengan la condición de interesado



PROPUESTA DE OESÍA

- Implantación de un sistema de Gestión Documental y expedientes adaptado a la Administración Pública
- Funcionalidades
 - Gestión documental, incluyendo correo electrónico y escaneo
 - Gestión de expedientes
 - Gestión de registros
 - Gestión de contactos, incluyendo conexiones con el backoffice
 - Publicación de contenidos en la Web ciudadana

RESULTADOS

- Reducción al máximo del uso de papel
- Optimización energética y de recursos
- Abaratamiento de los costes
- Rapidez en la gestión administrativa y de cara al ciudadano
- Consultas 24/7 por parte del ciudadano
- Mejoras en la relación entre ciudadanos y Ayuntamientos